

"COMPAÑÍA "LANARANJATRANSMIXTO S.A."
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía LA NARANJATRANSMIXTO S.A. tiene por objeto social principal, el transporte mixto que beneficia a Espíndola, sus cantones y en general toda clase de actos y contratos de transporte público y privado permitidos por la ley y relacionados con el objeto social principal, ubicada en la parroquia Veintisiete de Abril, del cantón Espíndola, calle Libertad SN a 300 metros de la Junta Parroquial La Naranja, la integran los siguientes socios: Sr. Claudio Correa Cumbicus y Sr. Manuel Vinicio Rosillo Jaramillo

2. POLÍTICAS CONTABLES

SISTEMA CONTABLE.- El sistema contable se desarrolla en base a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitida por el consejo de las Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentadas en unidad monetaria ecuatoriana, siendo el dólar americano.

PLAN DE CUENTAS.- Se ha mantenido el mismo plan de cuentas emitido por la Superintendencia de Compañías.

EFFECTIVO Y SU EQUIVALENTE.- Incluye el efectivo, y los depósitos en efectivo, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento de tres meses o menos.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.- Se reconocerá este grupo cuando la empresa obtenga beneficios derivados del mismo, un elemento de propiedad, planta y equipo se medirá inicialmente al costo.

La depreciación del activo se reconocerá de acuerdo a la técnica contable, la naturaleza del bien y su vida útil. Dejando de un lado los porcentajes fiscales utilizados.

PROVEEDORES.- Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente por su valor razonable al momento de la contratación, para luego de su reconocimiento inicial son medidos al costo amortizado, reconociendo el resultado a través del proceso de amortización.

CAPITAL.- Las participaciones se clasifican como patrimonio neto.

PERDIDAS Y GANANCIAS.- "Las pérdidas se registran cuando se conocen y las ganancias se registran cuando se realizan".

INGRESOS POR LOS CONTRATOS DE CONSTRUCCION CON EL ESTADO ECUATORIANO.-

La entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias del contrato de construcción:

- a. La suma del precio estipulado en él y
- b. Cualquier modificación en el trabajo originalmente pactado, así como las reclamaciones e incentivos que:
- c. Sea probable que supongan un ingreso .y
- d. Puedan ser cuantificados con suficiente fiabilidad.

COSTOS Y GASTOS.- Los costos del contrato deben reconocerse como gastos del periodo en que se incurren. Cualquier pérdida esperada por causa del contrato de construcción debe ser reconocida inmediatamente como un gasto.

IMPUESTOS CORRIENTES.- La compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando la utilidad antes del impuesto sobre la renta, los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes.

IMPUESTOS DIFERIDOS.- Después de realizar el proceso de valoración de ajustes por convergencia a NIIF para PYMES se procederá a determinar el impacto por impuesto diferidos provenientes de diferencias temporarias. Se reconocen las diferencias temporarias que van a generar pasivos y activos, según que de las diferencias surgidas entre el resultado contable y la base imponible se vaya a producir en el futuro mayor o menor pago de impuesto a la renta.

3. NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

NOTA N° 01

Tenemos dinero depositado en la siguiente institución financiera:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

	AÑO 2017	AÑO 2018
Banco Loja	\$ 829,37	\$ 992,86

NOTA N° 02

Activos Financieros.- La compañía registra cuentas por cobrar a clientes por el valor de:

	AÑO 2017	AÑO 2018
Cuentas por cobrar Socios	\$108,50	\$108,50

NOTA N° 03

Activos por Impuestos Corrientes

	AÑO 2017	AÑO 2018
Tributarios Impuesto a la Renta	\$1,83	\$1,83

NOTA N° 04

Obligaciones Corrientes.- La constructora mantiene obligaciones:

	AÑO 2017	AÑO 2018
IEES	\$84,65	\$171,80
FISCO		\$ 16,79

NOTA N° 05

Los dividendos se debieran distribuir de la siguiente manera:

Capital

Claudio Correa Cumbicus	66.67 %
Manuel Vinicio Rosillo Jaramillo	33.33 %

NOTA N° 06

Son los ingresos propios de la actividad económica dando un valor:

Ingresos Ordinarios

Año 2017	Año 2018
\$994,50	\$2.447,24

NOTA N° 11

Costos y Gastos del periodo.- los costos y gastos propios de la actividad económica son:

	Año 2017	Año 2018
Gasto de Nómina	\$ 592,55	\$2.268,20
Gastos Generales	\$ 12,17	\$ 0,00
Otros Gastos	\$ 314,52	\$ 0,00
Gastos Fiscales	\$ 39,08	\$ 17,99
	\$ 958,32	\$2.286,19

SUPERAVIT DEL EJERCICIO

Año 2017	Año 2018
\$ 45,05	\$59,55

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios la cual incluye: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmados por el Gerente General y la Contadora.

Loja, 10 de abril del 2019



Sr. Manuel Vinicio Rosillo Jaramillo
GERENTE GENERAL



Lic. Emérita Montano Armijos
CONTADORA